

Acta No. 05

Asunto Reunión:	Consejo Directivo										
Fecha:	Día:	1	2	Mes:	0	8	Año:	2	0	1	6
Lugar:	Tecnológico de Antioquia IU - Auditorio Bloque 9										
Organizador:	Rector Lorenzo Portocarrero Sierra										
Hora Inicio:	04:00 pm.				Hora Finalización:	07:00 pm.					

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quorum y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del Acta anterior.
3. Informe Conformación del G7.
4. Proposiciones y varios.

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum y aprobación del orden del día.

La Secretaría General, procedió a verificar el quórum con la asistencia de los siguientes miembros:

Asistentes	
Nestor David Restrepo Bonnett	Delegado del Gobernador de Antioquia
Germán Andrés Urrego Sabogal	Delegado de la Ministra de Educación Nacional
Jorge Mario Uribe Vélez	Representante del Sector Productivo
Nelson Ceballos Maya	Representante de los Exrectores
Janeth Abadía Sánchez	Representante de las Directivas Académicas
Ricardo de Jesús Botero Tabares	Representante de los Profesores
Romel Dairo Aguirre Holguín	Representante de los Egresados
Mauricio Urrego Álvarez	Representante de los Estudiantes
Lorenzo Portocarrero Sierra	Rector
Leonardo García Botero	Secretario General
Invitados	
Kelly Johanna Sterling Plazas	Subdirectora de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior

La doctora Maria Victoria Mejía, se excusó por la imposibilidad de asistir a la sesión, en razón de una reunión extraordinaria que exigía su presencia.

De conformidad con el artículo 14, del Acuerdo 03 del 07 de octubre de 2014, Estatuto General, existe quorum para decidir y deliberar.

2. Lectura y aprobación del Acta anterior.

Puesta a consideración el acta anterior, ésta se aprueba por unanimidad y sin observaciones.

3. Informe Conformación del G7.

El rector Lorenzo Portocarrero Sierra, manifiesta que conscientes de la importancia de afirmar y fomentar las relaciones entre las IES públicas del departamento Antioquia y de éstas con otras instituciones, y con el fin de continuar fortaleciendo y promoviendo el desarrollo social, económico y cultural tanto en el entorno local, como en el país, se conformó una Alianza Pública por la Educación Superior G7 y las IES que la componen son: el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango, la Institución Universitaria de Envigado, el Instituto Tecnológico Metropolitano, la Institución Universitaria Pascual Bravo, la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y el Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria; a esta Alianza también se vincularon Seduca y Sapiencia.

Expone que esta importante conformación debe erigirse en un instrumento que favorezca la transformación de las IES que la integran, privilegiando la cooperación entre sus miembros y la construcción de mecanismos que favorezcan su funcionamiento, como ámbitos modernos, innovadores, creativos y democráticos de producción, difusión y aplicación del conocimiento científico y humanístico. Ve como un gran logro el hecho de que se creen estos espacios de cooperación en razón de los retos actuales de la educación que obligan a la creación de estrategias, así como aunar esfuerzos que permitan mejorar los procesos, el intercambio académico, movilidad de profesores y alumnos, compartir espacios físicos, realizar investigaciones y publicaciones conjuntas, unificar los componentes ofrecidos en las materias de ciencias básicas con el objetivo de responder mejor a las necesidades del sector productivo y un sin número de oportunidades que propicia el trabajo conjunto.

Plantea que uno de los primordiales objetivos para el G7, es lograr consolidar una oferta de educación superior que ayude a desarrollar el capital humano y mejorar la calidad de vida de los habitantes del Departamento, conociendo de antemano y con la ayuda de la Gobernación de Antioquia, las fortalezas y debilidades de los municipios para así garantizar la pertinencia de programas académicos en las subregiones, evaluando el contexto y las oportunidades para la educación terciaria.

Explica que en este trabajo conjunto que viene realizando el G7 se creó la “**Cátedra Itinerante para la Paz G7**” es una iniciativa bajo el contexto de la situación actual del país, donde la construcción de una cultura de paz toma más fuerza y donde la educación cobra un papel fundamental, por ello, las siete Instituciones Universitarias, se dieron a la tarea de iniciar una cátedra itinerante de paz, enfocada al fortalecimiento, sensibilización y compromiso para la construcción y consolidación de la paz y dirigida no solo a la ciudadanía en general, sino dentro de la formación de profesionales, aquellos que desde diferentes esferas del conocimiento podrán aportar más a la sociedad y a las nuevas generaciones en dicha tarea.

El querer del Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria, es que nuestros futuros profesionales tengan las herramientas necesarias para aportar desde cualquier campo de acción a un país próspero, escenarios de paz, de educación y sobre todo de igualdad de oportunidades para todos.

Los acercamientos y conversaciones que ha hecho el Gobierno con la guerrilla de las FARC no pueden ser en vano y por esto, el compromiso desde la academia de informar y formar a través de actividades comunitarias y de investigación, generando herramientas pedagógicas que aporten a la comprensión de la historia del conflicto armado y el proceso de paz, con la convicción de que estos aportes ayuden a obtener los resultados esperados y a lograr una verdadera reconciliación entre los que hasta ahora son los actores de estas situaciones tan catastróficas para el país.

La cátedra itinerante para la paz, está propuesta para desarrollarse en dos fases o formas, en la primera se realizarán agendas de acuerdo con los intereses de las IES que conformamos el G7, y la segunda, es la programación de un evento académico mensual en el que participaremos conjuntamente las entidades.

El representante del sector productivo, Jorge Mario Uribe Vélez, plantea que la educación superior se enfrenta a nuevos desafíos, por consiguiente, y dado que tiene que hacer frente a los mismos, la propia educación superior ha de emprender la transformación y la renovación necesaria, de manera que esta importante alianza como lo es el G7, es una oportunidad de hacer frente a estos nuevos retos, siempre que esté basada en el interés común, el respeto mutuo y la credibilidad, por lo que deberá ser una esencial apuesta para renovar y mejorar la enseñanza superior.

El delegado del Gobernador de Antioquia y Secretario de Educación Departamental, Néstor David Restrepo Bonnett, manifiesta la importancia de la integración regional, por lo que exalta e impulsa la creación de nuevas alianzas estratégicas que favorezcan el desarrollo de la educación superior en el departamento. Este proceso de integración se hace posible gracias a la implementación de estrategias capaces de promover la convergencia en torno a temas prioritarios con el objetivo de mejorar las condiciones de toda la comunidad académica, destaca el interés del G7 por trabajar de la mano con la Secretaría de Educación departamental para evaluar las fortalezas y debilidades de los municipios para así garantizar la pertinencia de programas académicos en las subregiones.

El doctor German Andres Urrego Sabogal, reconoce que éste tipo de cooperación es la que permite una mayor interacción entre las instituciones y sus comunidades académicas. Opina que de esta forma se aprovechan mejor las capacidades con que cuenta cada una de las instituciones, y que logrando potenciar fortalezas individuales, se establecen nuevas formas de integración y de articulación. Por lo que la cooperación institucional se basa en la complementariedad de las capacidades de los actores participantes para la realización de actividades conjuntas. Felicita al rector Lorenzo Portocarrero Sierra por hacer parte de este esfuerzo mancomunado y ve como un ejemplo positivo la creación del G7, digno de replicarse en otras regiones del país.

La representante de las directivas académicas, Janeth Abadía Sánchez, expresa que este conjunto de actividades que se realizarán entre las instituciones universitarias, esencialmente

en temas de gestión institucional, formación, investigación y extensión, permitirán el mutuo fortalecimiento y una mejor proyección institucional, en aras de continuar mejorando la calidad, y beneficiando el aumento y la transferencia del conocimiento científico y tecnológico.

La subdirectora de calidad Kelly Johanna Sterling Plazas, expresa que el CESU es un organismo con funciones de planificación, asesoría, coordinación y recomendación en el nivel de educación superior que apoya al Ministerio de Educación Nacional en la consecución de los fines y propósitos del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, Se trata de un organismo colegiado, integrado por representantes de las comunidades académicas y científicas, del sector productivo del país y por algunos representantes de las instituciones oficiales que tienen que ver con el desarrollo del sector educativo en el nivel superior.

Expone que la elección de este representante está a cargo de las IES a representar, aprovecha su participación en el Consejo Directivo para informar que es oficial que el rector Lorenzo Portocarrero Sierra obtuvo 15 votos, lo que lo acredita como representante de las Instituciones Universitarias o Escuelas Tecnológicas Estatales u Oficiales en el período 2016-2018, por lo que le extiende su felicitación.

El rector Lorenzo Portocarrero Sierra agradece a la doctora Kelly Johanna Sterling, y manifiesta que éste es un gran reto que asume con la mayor responsabilidad y compromiso.

El representante del sector productivo, Jorge Mario Uribe Vélez, expresa su felicitación al señor rector por este importante logro y por mantenerse en tan significativa representación a nivel nacional, plantea que es un digno y merecido reconocimiento a su gran trayectoria académica y a su servicio por más de 30 años en el sector de la educación.

El representante de los ex rectores, Nelson Ceballos Maya, se une a las palabras de felicitación, y reconoce la importancia que tiene para el Tecnológico de Antioquia que su rector, esté encabezando tan importante representación, lo que favorece la visibilidad de la institución y le abre nuevas puertas para hacer conocer en esos estamentos las necesidades de las instituciones que no tienen la tipología de universidades.

El representante de los estudiantes, Mauricio Urrego Álvarez, reconoce y felicita al rector por su elección como representante ante el CESU y le agradece por poner sus conocimientos, energía y tiempo a favor de la institución, por el empeño y sacrificio que le imprime día a día, que nos permitirá seguir creciendo. Desde el CESU confía en que pueda trabajar por políticas públicas que favorezcan a los estudiantes de las instituciones universitarias.

El representante de los egresados, Romel Aguirre Holguín, felicita al rector porque éste es un reconocimiento que se otorga principalmente por el excelente direccionamiento que le ha dado al Tecnológico de Antioquia, por saber llevar esta nave a buen puerto, y porque ha adoptado decisiones complejas, en beneficio y mejora de la calidad institucional y su desarrollo integral.

El delegado del Gobernador de Antioquia, Néstor David Restrepo Bonnett, felicita al Rector manifestándole que su entrega y dedicación a la educación por tantos años se ve

recompensada, entre muchas otras formas, por hacer parte de un estamento tan importante para las IES; le augura muchos éxitos en la labor.

El representante de los profesores, Ricardo Botero Tabares, exalta la labor del señor Rector y resalta su vocación de servicio y la convicción, firme y constante, para que a través de la educación se logren grandes cambios para el departamento y el país.

Los demás consejeros se unen a las palabras de felicitación.

El Rector agradece las palabras de los consejeros y destaca que esta elección es en beneficio de todas las Instituciones de Educación, que como el Tecnológico han querido proyectar la educación desde peldaños más altos, logrando la calidad académica y la proyección de nuevos profesionales. Sabe del gran compromiso que enfrenta y trabajará arduamente y sin descanso por una política sostenible en el sistema de educación superior del país. Da las gracias por el voto de confianza de los representantes legales de las instituciones que participaron en el proceso de elección nacional.

4. Proposiciones y Varios.

El representante de los docentes, Ricardo de Jesús Botero Tabares, le pide al señor secretario de educación Néstor David Restrepo Bonnett, su colaboración para adelantar los trámites que sean pertinentes, con el fin de presentar a la honorable asamblea departamental la ordenanza para la asignación salarial de la subcategoría de profesor titular avanzado.

El representante de los ex rectores, doctor Nelson Ceballos Maya, solicita nuevamente que se realice una sesión del Consejo Directivo en el municipio de Venecia, ojalá contando con la presencia del Gobernador de Antioquia, doctor Luis Pérez Gutiérrez, para que conozca de primera mano la situación de las escuelas del municipio; invita al doctor Néstor David Restrepo Bonnett, para que sea el padrino de estos centros educativos que necesitan tanta ayuda del Gobierno departamental.

COMPROMISO	RESPONSABLE	CARGO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO/ OBSERVACIONES

Acta Elaborada por:	Leonardo García Botero	Fecha de Elaboración:	Agosto 16 de 2016
----------------------------	------------------------	------------------------------	-------------------


NELSON CEBALLOS MAYA
Presidente


LEONARDO GARCÍA BOTERO
Secretario